Factura Electrónica De Venta No

FVE1 No. 4111

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764079840758 que habilita desde FVE1 4087 hasta FVE1 10000. Vence 2025-09-19

ALMACEN FRIOCOSTA SAS

Nit 802021604

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4690 9.60 X 1000

CLIENTE	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS		**POR CONCEPTO DE**
NIT	800150861 1		FACTURA DE VENTA
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**	
Calle 7A No. 12A-51	Bogota D.C.	6014069944	

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
01/10/2024	01/10/2024	ALMACEN FRIOCOSTA SAS	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	MQMI18024C	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT INVERTER DE 24.000BTU A 220V SEER 18 MC QUAY UNIDAD	2	Und.	2.689.076	19%	510.924	5.378.151
2	MQMI18018C	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT INVERTER DE 18.000BTU A 220V SEER 18 MARCA MC QUAY UNIDAD	1	Und.	2.268.908	19%	431.092	2.268.908
3	MQMI18012C	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT INVERTER DE 12.000BTU A 220V SEER 18 MARCA MC QUAY UNIDAD	6	Und.	1.680.672	19%	319.328	10.084.034
4	MQMI18012C	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT INVERTER DE 12.000BTU A 220V SEER 18 MARCA MC QUAY UNIDAD	6	Und.	1.504.202	19%	285.798	9.025.210

Total líneas o ítems: 4

SUBTOTAL	**26.756.303**
DESCUENTO	**0**
IVA	**5.083.697**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**31.840.000**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**31.840.000**

Valor en Letras

TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 01/10/2024 12:02:52

CALLE 43 # 41 - 77 Teléfono 6053146979 Barranquilla
Correo Electrónico administracion@frio-costa.com

Documento de Contingencia

CUFE: 353259856116b3e05feff83f4703a2d61b7a8bf10962283a937aca2d8fb89a5cecf4f3281e053018e20d77dbea495bb8--Expedición:01/10/2024 02:31 PM

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES – ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONA JURÍDICA)

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Pereira

REFERENCIA: Invitación Pública Nro. **MIC-0015-DROC-2024.**

Cordial saludo.

LUNGMEI MARIA BERTEL PEREZ, identificada con **C.C. 32.784.868**, y con tarjeta profesional No. **No. 195735-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal del **ALMACEN FRIOCOSTA S.A.S** identificada con NIT 802-021-604-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico que ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje

En constancia de lo anterior, se firma el presente documento en Barranquilla, a los nueve 10 días del mes de julio del 2024.

Atentamente,

LUNGMEI BERTEL PEREZ
C.C. Nº. 32.784.868.
Revisor Fiscal.
T.P 571935-T.

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con NI-802021604 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2024-09	230901	800253055	SKANDIA	1	0	208.000	0	208.000
Período salud:	2024-10	25-14	900336004	COLPENSIONES	2	0	416.000	0	416.000
Planilla Nro.:	31148614 Tipo E	230301	800224808	PORVENIR	7	0	2.529.000	0	2.529.000
Clase de aportante:	B	230201	800229739	PROTECCION	2	0	289.000	0	289.000
Fecha transacción:	2024-10-02	231001	800227940	COLFONDOS	1	0	204.700	0	204.700
Banco:	BANCO CAJA SOCIAL	ESSC07	806008394	EPS-S MUTUAL - MOV	1	0	48.600	0	48.600
Transacción:	954318000	EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	0	20.300	0	20.300
		EPS002	800130907	SALUD TOTAL	3	0	156.000	0	156.000
		EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	59.600	0	59.600
		EPS005	800251440	SANITAS	4	0	630.000	0	630.000
		EPS010	800088702	EPS SURA	3	0	164.800	0	164.800
		14-23	860011153	POSITIVA	13	0	280.700	0	280.700
		CCF08	890480023	COMFENALCO CARTAGENA	2	0	109.400	0	109.400
		CCF06	890102002	COMBARRANQUILLA	11	0	799.900	0	799.900
		PASENA	899999034	SENA	1	0	40.000	0	40.000
		PAICBF	899999239	ICBF	1	0	60.000	0	60.000
		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 6.016.000

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 0 7 1 8 5 3 E 8 3 8 7 E 0 4 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUNGMEI MARIA BERTEL PEREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32784868 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 195735-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL

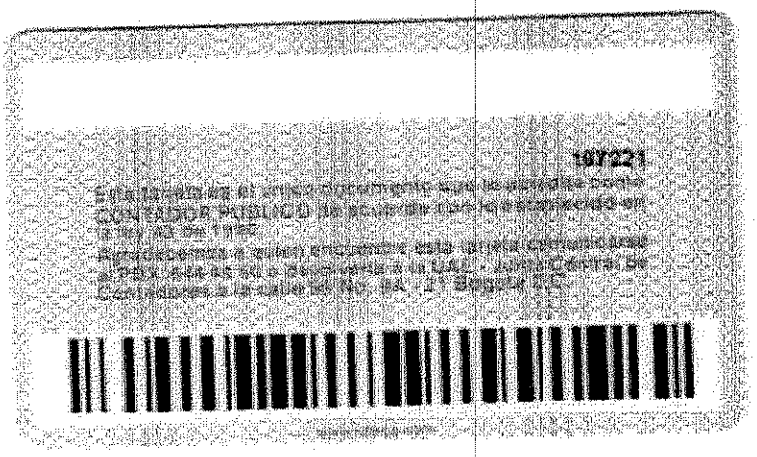

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

195735-T

LUNGMEI MARIA
BERTEL PEREZ
C.C. 32784868
RESOLUCION INSCRIPCION 1478
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

FECHA 31/10/2014

DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ


107221

CEDULA DE CIUDADANIA DEL REVISOR FISCAL





	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA	Código del formato:DG-A-P-114-F-002 Versión: 02 Página 1 de 6

1º. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO						
No. DE CONTRATO:	C.A-0015-2024-DROC					
OBJETO DEL CONTRATO:	Adquisición de aires acondicionados tipo mini Split para la Regional Occidente.					
CONTRATISTA:	ALMACEN FRIOCOSTA S.A.S.					
2º. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN						
PLAZO DE EJECUCIÓN: Como lo determine el contrato electrónico	**MESES:**	N/A	**DÍAS:**		45	
No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP En caso de que existan varios enumerarlos en forma descendente	146024	**FECHA** (DD/MM/AA)	09-06-2024	**VALOR $**	32.000.000	
No. Registro Presupuestal del Compromiso - CRP En caso de que existan varios enumerarlos en forma descendente	578224	**FECHA** (DD/MM/AA)	31-07-2024	**VALOR $**	31.840.000	
APROBACIÓN DE LA GARANTIA Marque con una X, según corresponda (según aplique) En caso de que existan varios enumerarlos en forma descendente	**SI**	**NO**		**Fecha de aprobación:** (DD/MM/AA)		
	X			08-08-2024		
FECHA DE INICIO (DD/MM/AA)	08-08-2024		**FECHA DE TERMINACIÓN** (DD/MM/AA)		21/10/2024	
Nota. Recuérdese que esta fecha, para los contratos de prestación de servicios profesionales/apoyo a la gestión, debe ser la concomitante o posterior de la última actuación entre: 1) Aprobación de garantía; 2) Registro Presupuestal del Compromiso; y 3) Afiliación a la ARL.						
3º. DATOS DE LA SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA						
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (según aplique)	Jhonny Alexander Ocampo Henao					
IDENTIFICACIÓN (número de identificación) DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (según aplique)	C.C. Nro. 1.088.009.412					
CARGO DEL SUPERVISOR O NÚMERO CONTRATO INTERVENTOR (según aplique)	Asistente					
4º. TIPO DE INFORME						
Marque con una X, según corresponda						
Informe Parcial/mensual		**Informe Final**	X	**Informe Postcontractual**		
5º. PERÍODO REPORTADO						
Desde (DD/MM/AA)	08/08/2024	**Hasta** (DD/MM/AA)	21/10/2024			

6º. VERIFICACIÓN/SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATO/CONVENIO ELECTRONICO

El supervisor o interventor deberá registrar el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas, de acuerdo al Numeral 5 "Documentos del contrato" – Estudios Previos (SECOP), y a los Estudios previos debidamente adjuntos a la orden de compra (TIENDA VIRTUAL)

OBLIGACIONES GENERALES (Transcriba cada una de obligaciones generales, de acuerdo al estudio previo y contrato/convenio electrónico, en forma descendente) – recuérdese que, en el caso de Órdenes de compra, las obligaciones deben ser transcritas del AMP.

No.	Obligación	Cumplimiento Marque con una X, según corresponda		Observaciones
		SI	NO	
01	Adquisición de aires acondicionados tipo mini Split para la Regional Occidente, por lo que el CONTRATISTA se obliga a cumplir con lo establecido en el Contrato Electrónico, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas y aceptadas en su oferta y demás documentos, lo cual forma parte integral del expediente contractual. En el siguiente cuadro se detallan las especificaciones técnicas del objeto a contratar que debe	X		El contratista cumplió con la entrega de los bienes, incluimos y dejamos presente de la modificación de los aire acondicionado por la marca McQuay mejorando su capacidad de 9000 BTU a 12000 BTU. conforme a las condiciones técnicas requeridas y en el plazo estipulado en el comunicado de aceptación Nro.0015-2024-DROC y en el plazo

	cumplir el contratista.			establecido. Se procede a dar trámite de pago de la factura FVE1 4111 por valor de $31.840.000 para su respectivo trámite de pago

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

(Transcriba cada una de las obligaciones específicas de acuerdo al estudio previo y contrato/convenio electrónico, en forma descendente) – recuérdese que, en el caso de Órdenes de compra, las obligaciones deben ser transcritas del AMP.

No.	Obligación	Cumplimiento Marque con una X, según corresponda		Observaciones
		SI	NO	
01	Firmar oportunamente el comunicado de aceptación electrónicamente en la plataforma del SECOP II.	X		Sin Observaciones
02	Tramitar y presentar con oportunidad la garantía requerida para aprobación en el SECOP II por parte del Instituto.	X		Sin Observaciones
03	Prestar el objeto contractual en el sitio establecido y dentro de la presente vigencia fiscal, cumpliendo las condiciones técnicas exigidas y ofertadas por él, así como los demás aspectos que se relacionen en el comunicado de aceptación y en todo caso, buscar las alternativas para el logro de dicho objeto contractual	X		Sin Observaciones
04	Cualquier modificación que considere necesaria, debe ser comunicadas al supervisor, tal que éste las someta a consideración del Director Regional. De no darse lo anterior, dichas modificaciones podrán ser objetadas y en todo caso correrán por cuenta del Contratista sin costo alguno para el Instituto.	X		Sin Observaciones
05	Atender con oportunidad las solicitudes por garantía que requiera el Instituto, lo que deberá realizar dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes, o antes de ser necesario.	X		Sin Observaciones
06	En cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, se obliga ante el Instituto al pago de aportes a salud, pensiones, riesgos laborales, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF) y demás obligaciones legales de sus empleados.	X		Sin Observaciones
07	En cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, se obliga ante el Instituto al pago de aportes a salud, pensiones, riesgos laborales, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF) y demás obligaciones legales de sus empleados.	X		Sin Observaciones

7°. INFORMACIÓN SOBRE MODIFICACIONES AL CONTRATO

(Se diligencia atendiendo al numeral 1 "Información general" del contrato electrónico – Identificación del contrato: Versión del contrato, en concordancia con el numeral 8 "Modificaciones del Contrato" – SECOP, para el caso de Tienda Virtual, deberá revisar las modificaciones realizadas a la respectiva orden de compra)

N°	Fecha de la Modificación (AAAA-MM-DD) (diligenciar en orden cronológico)	Tipo de modificación (Identifíquelo con una X)								Plazo (meses o días) Total de Ejecución con Prórrogas, suspensiones y reinicios, a la fecha del informe	Valor Total con Adiciones y Reducciones a la fecha del informe
		Prórroga	Adición	Suspensión	Reinicio	Cesión	Reducciones	Terminación anticipada y liquidación	Otros (modificación de condiciones técnicas)		
01	20-09-2024	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X	75 días	0

8°. RELACIÓN DE ENTREGAS/CANTIDADES/ REGIONALES PARA BIENES O SERVICIOS (cuando aplique)

¿Los bienes recibidos tienen la misma presentación que la contratada?	**Sí** (será afirmativo cuando exista cláusula contractual que permita el cambio de presentación)	**No** (Justificación)
	N/A	**N/A**

DESCRIPCIÓN (incluyendo presentación – revisar estudio previo- cuando aplique) DEL BIEN O SERVICIO	**CANTIDADES**		**Relación de cantidades por sitio de entrega (Cuando exista regionalización)**	**Sitio de entrega (Regional, seccional, entre otros)**
	Contratadas (De acuerdo a lo determinado en el estudio previo)	**Recibidas**		
Aire acondicionado tipo mini Split inverter de 24.000 BTU, con las siguientes especificaciones: □ Refrigerante R410a, 220 Voltios. Con kit de instalación tubería de cobre-cobre líquido 3/8" de gas 5/8" con cable comunicación y cable potencia el cual deberá ser en la condensadora sin excepción alguna. □ Garantía: Un (1) año en el sistema completo de aire acondicionado. □ Garantía: Cinco (5) años por defectos, mala calidad y/o cualquier otra situación atribuible a la fabricación de los compresores. □ Marca: **McQuay**, modelo: MQMI-18024- CWF216A según ficha técnica. □ Ciudad destino aire acondicionado: Pereira, Risaralda.	2	2	Regional Occidente	Pereira – Regional Occidente
Aire acondicionado tipo mini Split inverter de 12.000 BTU, con las siguientes especificaciones: □ Refrigerante R410a, 220 Voltios. Con kit de instalación tubería de cobre-cobre líquido 1/4" de gas 1/2" con cable comunicación y cable potencia el cual deberá ser en la condensadora sin excepción alguna.	12	12	Regional Occidente	Pereira – Regional Occidente Armenia - Dirección seccional Quindío

☐ Garantía: Un (1) año en el sistema completo de aire acondicionado. ☐ Garantía: Cinco (5) años por defectos, mala calidad y/o cualquier otra situación atribuible a la fabricación de los compresores. ☐ Marca: **McQuay**, modelo MQMI-18012- CWF216A, según ficha técnica. ☐ Ciudad destino aire acondicionado: Pereira, Risaralda (2) y Armenia, Quindío (10).				
Aire acondicionado tipo mini Split inverter de 18.000 BTU, con las siguientes especificaciones: ☐ Refrigerante R410a, 220 Voltios. Con kit de instalación tubería de cobre-cobre líquido 1/4" de gas 1/2" con cable comunicación y cable potencia el cual deberá ser en la condensadora sin excepción alguna. ☐ Garantía: Un (1) año en el sistema completo de aire acondicionado. ☐ Garantía: Cinco (5) años por defectos, mala calidad y/o cualquier otra situación atribuible a la fabricación de los compresores. ☐ Marca: **McQuay**, modelo: MQMI-18018- CWF216A, según ficha técnica.	1	1	Regional Occidente	Armenia - Dirección seccional Quindío

	SI	**No**
	X	
FECHA DE INGRESO AL ALMACÉN (DD-MM-AA)		11/10/2024
SE ADJUNTA COMPROBANTE DE INGRESO DE ALMACÉN (Sí/No) Nota. Cuando ingresen los elementos al almacén, se deberá adjuntar el comprobante de ingreso del Almacén General de Bogotá o del Almacén de la Regional (expedido/enviado por el coordinador/responsable de la mencionada unidad organizacional), el cual hará parte integral del presente informe.		Si
10°. SEGUIMIENTO DE BIENES ENTREGADOS EN DEPÓSITO A TERCEROS (cuando aplique)		
	Sí	**No**
Se entregaron bienes en depósito a terceros		X
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES EN DEPÓSITO A TERCEROS (DD-MM-AA)		11/10/2024
FECHA DE VENCIMIENTO DEL DEPÓSITO A TERCEROS (DD-MM-AA)		N/A
FECHA EN LA CUAL SE ENVIAN AL ALMACÉN LOS BIENES QUE ESTABAN EN DEPÓSITO A TERCEROS (DD-MM-AA)		N/A
11°. SEGUIMIENTO DE EGRESO DEL ALMACÉN		
Marque con una (x), que clase o tipo de elemento es:		
Consumible: ☐	Devolutivo (aquellos que tienen placa): X	
SE ADJUNTA COMPROBANTE DE EGRESO DE ALMACÉN (Sí/No) Nota. En caso de ser un elemento devolutivo, se deberá adjuntar el comprobante de egreso- salida del Almacén General de Bogotá o del Almacén de la Regional (expedido/enviado por el coordinador/responsable de la mencionada unidad organizacional), el cual hará parte integral del presente informe.		
12°. CONTROL FINANCIERO DEL ANTICIPO (cuando aplique)		
VALOR DEL ANTICIPO	N/A	
ENUMERE CADA UNA DE LAS	N/A	**VALOR AMORTIZADO** N/A

AMORTIZACIONES AL ANTICIPO

13º. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO/CONVENIO ELECTRÓNICO

(Para su diligenciamiento, revise en numeral 7- "Ejecución del Contrato" – Plan de Pagos y Balance de pagos y Balance de entregas, en el contrato/convenio electrónico – SECOP; para el caso de la Tienda Virtual, esta verificación la realizará sobre la orden de compra inicial y sus modificaciones)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO/CONVENIO	$31.840.000
VALOR ADICIONES	$ 0
VALOR REDUCCIONES	$ 0
VALOR FINAL DEL CONTRATO A LA FECHA	$ 31.840.000
VALOR TOTAL EJECUTADO A LA FECHA Relacione el valor ejecutado, de acuerdo con lo recibido a la fecha del informe, y lo indicado en el contrato/convenio.	$ 31.840.000
VALOR TOTAL FACTURADO A LA FECHA Relacione el valor facturado por el contratista, de acuerdo con el contrato/convenio, que no ha sido pagado.	$31.840.000
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA Relacione el valor pagado de acuerdo al reporte SIIF	$0
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 0
VALOR POR ANULAR Este ítem "Solo se requiere para el informe final, y que el contrato/convenio se encuentre en trámite de liquidación" Igualmente se deberá allegar la justificación de la anulación – en la cual se indique sobre el numeral 3- "Bienes y Servicios" a que ítem/ítems se aplicará la respectiva anulación, la aceptación del proveedor y el formato de anulación debidamente suscrito por el líder del proyecto.	$0
Nota: Recuerde que esta información debe coincidir con el SECOP II / TIENDA VIRTUAL	

14º. CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO/CONVENIO ELECTRÓNICO

En calidad de supervisor del contrato electrónico en mención, certifico:

1) Que se recibió a satisfacción, los bienes del objeto contratado.
2) Que se cumplieron las obligaciones contractuales pactadas con el Contratista en desarrollo del objeto y durante el periodo de ejecución del contrato.
3) Que una vez verificados los documentos cargados por el Contratista, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, para hacer exigible la obligación del pago, estos cumplen con los requerimientos determinados en el estudio previo y contrato/convenio electrónico.

Igualmente certifico que se verificó y que se encuentra cargado en el contrato/convenio del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II / Tienda Virtual, la siguiente documentación:

Tipo de documento	SI/NO APLICA
Factura o su equivalente	SI
Certificación/aportes de encontrarse al día en el Sistema de Seguridad Social y parafiscales	SI
Comprobante de ingreso al almacén (cuando aplique)	SI
Cronograma (cuando aplique)	NO
Otros	NO

La presente certificación se firma a los dos (2) días del mes de octubre del año 2024.

15º. JUSTIFICACIÓN SOBRE ANULACIÓN DE SALDOS CONTRATO/CONVENIO

(Este numeral únicamente se deberá diligenciar para el informe final de supervisión/interventoría, siempre y cuando existan saldos pendientes por anular en el contrato/convenio que iniciará

su liquidación)		
Justificación		
N/A		
No.	**Valor a anular $**	**Ítem/ítems del contrato /convenio electrónico al cual se le anularán estos saldos** (Para diligenciar este numeral deberá revisar el numeral 3- "Bienes y Servicios" del contrato electrónico, e identificar el ítem/ítems a anular)
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

Anexos.

Tipo de documento	SI/NO APLICA
Formato de anulación	N/A
Aceptación del proveedor	N/A
Otros	N/A

16°. QUIEN SUSCRIBE EL INFORME	
NOMBRE Y APELLIDOS	Jhonny Alexander Ocampo Henao
CARGO	Asistente

FIRMA

Nota. El supervisor designado, con petición expresa a la ordenación del gasto, podrá solicitar apoyos a la supervisión; en estos casos el presente informe se suscribirá por la supervisión y sus apoyos.

Proyectó: Jhonny Alexander Ocampo Henao – Asistente
Revisó: Jhonny Alexander Ocampo Henao – Asistente
Aprobó: Jhonny Alexander Ocampo Henao – Asistente

Nota. Recuerde que este formato deberá cargarse en el numeral 7 "Ejecución del contrato" - Plan de Pagos, previo a la aprobación de la factura o su equivalente y una vez revisado dichos valores.

	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	ACTA RECIBO DE BIENES ALMACÉN	Código del formato: DG-A-P-019-F-001
		Versión: 006
		Página 1 de 1

Acta No.:049- 2024	Entrega Total	SI	NO	Entrega Parcial No.:			
		X					
Comunicado de Aceptación N° 0015-2024-DROC	Invitación pública No.:			Comodato:			
Otrosí modificatorio No. 01-0015-2024-DROC.				Donación:			
Nombre del Contratista: ALMACEN FRIOCOSTA S.A.S. NIT-802.021.604-8.				Convenio:			
				Otro		Cuál:	

En la ciudad de Pereira, a los once (11) días del mes de octubre del año 2024, en las instalaciones del Grupo Regional Administrativo Y Financiero de la Dirección Regional Occidente, del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, se recibió los bienes correspondientes al contrato y de acuerdo al cuadro detallado más adelante. Recibido 2024-10-02.
Factura Electrónica de venta N° FVE1-4111.
En consecuencia, se verifica por los responsables de ejercer la supervisión el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la cantidad, encontrándose que cumplen con lo requerido y lo pactado, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN LOTE N° 10	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT INVERTER 24.000 BTU A 220 V SEER 18 MC QUAY	UNIDAD	2
2	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT INVERTER 18.000 BTU A 220 V SEER 18 MC QUAY	UNIDAD	1
3	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT INVERTER 12.000 BTU A 220 V SEER 18 MC QUAY	UNIDAD	12

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
JHONNY ALEXANDER OCAMPO HENAO	Asistente mantenimiento GRADF-DROC	
JORGE EDUARDO CARDONA OSORIO	Almacenista Regional Occidente	

Revisado: Jorge Eduardo Cardona Osorio

MEDICINA LEGAL
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO NACIONAL DE GESTION DE BIENES E INVENTARIOS

Fecha de Proceso : 2024/10/11
Hora de Proceso : 10:36:13

Consec. : 50589 COMPROBANTE DE INGRESO AL ALMACEN REGIONAL OCCIDENTE Hoja : 1
Fecha - AAAA/MM/DD : 2024/10/11 Tipo : D e v o l u t i v o Numero : 1040-0113/2024

SENOR ALMACENISTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES :

Sirvase recibir e ingresar al Kardex e inventario en deposito del Instituto los elementos relacionados en:

ADICION CONTRATOS : 013-24-DR
000

Proveedor Nit o CC : 802021604 ALMACEN FRIOCOSTA E.U.

ITEM	COD-INV	NOMBRE Y ESPECIFICACION DE LOS ARTICULOS	PRESE.	CANTIDAD	V UNIT	V UNI+IVA	VALOR TOTAL
1	2019000080	19168 AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 24000BTU INVERTER MARCA. MC QUAY.	UNIDAD	2	$2,689,076.0000	$3,200,000.44	$6,400,000.88
2	2019000093	19998 AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 18000BTU INVERTER MARCA. MC QUAY.	UNIDAD	1	$2,268,907.0000	$2,699,999.33	$2,699,999.33
3	2019000091	19897 AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT INVERTER 12000BTU MARCA. MC QUAY.	UNIDAD	6	$1,680,672.0000	$1,999,999.68	$11,999,998.08
4	2019000091	19897 AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT INVERTER 12000BTU MARCA. MC QUAY.	UNIDAD	6	$1,504,202.0000	$1,790,000.38	$10,740,002.28
** TOTAL SUBGRUPO : MAQUINARIA Y EQUIPO							$31,840,000.57
TOTAL COMPROBANTE							$31,840,000.57

SON: *** TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE CON CINCUENTA Y SIETE CTVOS**********

OBSERVACIONES :
ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS CON DESTINO A LA
REGIONAL OCCIDENTE, RECIBIDOS SEGUN COMUNICADO DE ACEPTACION
0013-2024-DROC.FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NRO-FVE1 -4111.
RECIBIDO EL 2024-10-02.

FACTURA :

JORGE EDUARDO CARDONA OSORIO
COORDINADOR
GRUPO NAL DE GESTION DE BIENES E INVENTARIOS

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA FORMATO UC - 001
LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS

DEPENDENCIA: REGIONAL OCCIDENTE - PEREIRA

BENEFICIARIO:ALMACEN FRIOCOSTA S.A.S.

NIT:802.021.604-8

CONTRATO Y/O ORDEN DE COMPRA Nro. 0015-2024-DROC

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS CON DESTINO A LA REGIONAL OCCIDENTE

FACTURA (S): FVE1 4111

PERIODO FACTURADO : 08 DE AGOSTO AL 21 DE OCTUBRE DE 2024

SITIO DE ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO: SEDE PEREIRA - ALMACÉN

NÚMERO DE COMPROMISO : SIIF 578224 DEL 31/07/2024

ANTICIPO SI () NO (x) Póliza:

IMPUESTOS		NOMBRE BENEFICIARIO DEL IMPUESTO	NIT DEL BENEFICIARIO	BASE DE LA RETENCION	TARIFA	VALOR
VALOR FACTURA CON IVA						31.840.000,00
BASE DE RETENCIÓN						26.756.303,00
BASE IVA						5.083.697,00
RETEIVA 15%	Concepto:			5.083.697,00	0,15	762.555
RETEFUENTE	Concepto:			26.756.303,00	0,025	668.908
RETEICA		(Mpio de Barranquilla)	890.102.018-1	26.756.303,00	0,0125	334.454
RETEICA						
RETEICA						
RETEICA						
ESTAMPILLA						
CONTRIBUCION 5% CONTR. OBRA						
TASA BOMBERIL						
OTROS						
TOTAL DESCUENTOS						1.765.916
TOTAL A PAGAR						30.074.084

NOTA:

15/10/2024

Realizado por Iván Darío Alzate B.
Secretario

Aprobo León Adel Haouchar R.
Coordinador

1) Cuando no aplique el descuento de ICA, efectuar la respectiva anotación al lado del beneficiario.

2) Especificar en los contratos de prestación de servicios, si se trata de profesional o auxiliar.